

Consultores & Auditores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A los Accionistas y Junta de Directores de
BRUNELLA S.A.*

Introducción

1. Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera de BRUNELLA S.A. al 31 de Diciembre del 2012 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el Patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluye sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de BRUNELLA S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros elaborados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) del período 2011 no fueron auditados por ASESORANDO M.A.S.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La Administración de BRUNELLA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del Control Interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor independiente

3. Nuestra auditoría la efectuamos de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, generalmente aceptadas en la República del Ecuador. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de representación errónea e importancia relativa de los estados financieros, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de

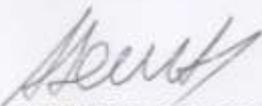
Consultores & Auditores

que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables así como una evaluación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

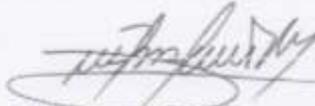
4. Los estados financieros de apertura al 1 de Enero de 2011 y de cierre al 31 de Diciembre de 2011, que se presentan sólo para efectos comparativos y fueron elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); no incluyen ajustes por el proceso de adopción NIIF en el período de transición, debido a que la administración de BRUNELLA S.A., considera que su activo, pasivo y patrimonio están revelados a valor de costo, razonable o realizable, el que sea menor. Nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2012, incluyó el examen del proceso de adopción NIIF y la aplicación de otros procedimientos de auditoría sobre los saldos de apertura y cierre del período de transición 2011, con el alcance que estimamos necesario en las circunstancias. En nuestra opinión, dichos estados financieros de apertura y cierre de 2011, se presentan de manera uniforme, en todos sus aspectos significativos, para efectos comparativos con los estados financieros de BRUNELLA S.A., al 31 de Diciembre de 2012.

Opinión del Auditor Independiente

1. En nuestra opinión, los estados financieros de BRUNELLA S.A., presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, al 31 de Diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en el Ecuador.



ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS
Nº de Registro en la Superintendencia
De Compañías: SC-RNAE-2 No. 592



C.P.A. Gustavo Acuña Morán
Socio
Nº de Reg.- RNAE 116
Licencia. RNCPA. 12.434

Guayaquil, Septiembre 4 del 2013